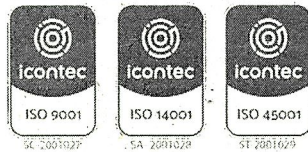
	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: PT_PI_001
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ	Versión: 02 Pág.: 1 de 5

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



Corporación Autónoma Regional del Tolima



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN HSEQ

CORTOLIMA







	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: PT_PI_001
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ	Versión: 02 Pág.: 2 de 5

TABLA DE CONTENIDO

1.	Propósito	3
2.	Alcance	3
1.	Base legal	3
2.	Definiciones	3
3.	Política Del Sistema De Gestión Integrado – HSEQ	4
4.	Responsabilidades	5
5.	Revisión y Actualización	6

	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: PT_PI_001
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ	Versión: 02
		Pág.: 3 de 5

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN HSEQ

1. Propósito

Establecer directrices y objetivos claros para la coordinación y mejora continua del Sistemas de Gestión Integrado HSEQ.

2. Alcance

Esta política define los compromisos que la alta dirección de la Corporación adquiere en materia de calidad en el servicio, protección del ambiente y la seguridad y salud en el entorno laboral, incluyendo la conformidad con las normativas legales y reglamentarias aplicables y la mejora continua.

1. Base legal

- Norma ISO 9001:2015
- Norma ISO 14001: 2015
- Norma ISO 45001: 2018
- Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.5 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Definiciones

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.

Aspecto ambiental: Son aquellos elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el ambiente.

Compromiso: Participación activa en, y contribuir a, las actividades para lograr objetivos compartidos.


Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos.

Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Efectividad: Se refiere a la capacidad de lograr un objetivo o resultado deseado. En diversas disciplinas y contextos, la definición de efectividad puede variar, pero




	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: PT_PI_001
		Versión: 02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ	Pág.: 4 de 5

generalmente implica la medida en que una acción, proceso o sistema cumple con los objetivos establecidos o produce el efecto deseado.

Identificación de peligros: Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Impacto ambiental: Cualquier cambio en el ambiente, ya sea adverso o benéfico, que es el resultado total o parcial de las actividades, productos o servicios de una organización.

Partes interesadas: Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Política: Intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente su alta dirección.


Mejora continua: Actividad recurrente para mejorar el desempeño.

Satisfacción: Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido las expectativas de los clientes.

Valoración del riesgo: Es un proceso sistemático que ayuda a las organizaciones a anticipar y prepararse para posibles problemas, minimizando su impacto y protegiendo sus objetivos.

3. Política Del Sistema De Gestión Integrado – HSEQ

La Corporación Autónoma Regional del Tolima “CORTOLIMA”, máxima autoridad ambiental del Departamento del Tolima, en ejercicio de sus competencias y cumpliendo con la normatividad vigente y la Política Nacional Ambiental, se compromete con la satisfacción de todas sus partes interesadas a través de la ejecución de planes, programas y proyectos orientados al cumplimiento de su propósito, bajo los parámetros de eficacia, eficiencia y efectividad soportados en el trabajo constante del talento humano, que es considerado parte fundamental de la Corporación, por lo que independiente de su tipo de vinculación, la Corporación promueve la calidad de vida laboral, las condiciones de trabajo seguras a través de la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales; la identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; con el propósito de proteger la seguridad y salud de los colaboradores mediante la mejora continua destacando la consulta y participación de los funcionarios en los procesos; de la misma manera declara su compromiso frente a la protección eficaz del entorno ambiental mediante la evaluación de los aspectos ambientales permitiendo así prevenir y mitigar los impactos negativos en el ambiente. Todo esto enmarcado en el cumplimiento de la legislación colombiana

	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: PT_PI_001
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ	Versión: 02
		Pág.: 5 de 5

vigente aplicable y demás requisitos de las normas **ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018**, por tanto, reafirma su compromiso hacia la implementación del Sistema de Gestión Integrado SGI HSEQ, y su mejora continua.


Objetivos del Sistema de Gestión Integrado – HSEQ

- Atender y gestionar de manera oportuna y bajo los tiempos establecidos los requerimientos de las partes interesadas.
- Minimizar la afectación al medio ambiente, como consecuencia directa o indirecta, del desarrollo de nuestros procesos.
- Procurar por el mejoramiento continuo de los procesos, promoviendo un desempeño eficaz del Sistema de Gestión de Integrado.
- Procurar por el mejoramiento continuo de los procesos, promoviendo un desempeño eficaz del Sistema de Gestión de Integrado.
- Promover el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, como el agua y la energía, e impulsar prácticas de consumo responsable. Nos esforzamos por reducir, reutilizar y reciclar al máximo los residuos generados en nuestras operaciones.
- Asegurar la conformidad total de nuestros productos y servicios con los estándares de calidad establecidos, las especificaciones técnicas y los requisitos legales y reglamentarios aplicables, garantizando la confiabilidad y el valor que prometemos.
- Preservar la seguridad y salud de todos los colaboradores, mediante la identificación de peligros estableciendo controles enfocados a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, implementando programas que garanticen el cumplimiento de la normatividad nacional vigente para alcanzar niveles más altos de seguridad y salud laboral, promoviendo una cultura preventiva y evaluando el desempeño eficaz del Sistema de Gestión Integrado mediante la mejora continua.

4. Responsabilidades

- Oficina Asesora de Planeación Institucional y Dirección Estratégico.
- ~~Gestión de Talento Humano~~



	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: PT_PI_001
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ	Versión: 02 Pág.: 6 de 5

5. Revisión y Actualización

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la Corporación, por lo que será revisada anualmente y comunicada a todos los servidores públicos y partes interesadas.



OLGA LUCÍA ALFONSO IANNINI

Directora General

13 de mayo de 2026

Revisó: Juan Carlos Guzmán Cortés, Subdirector Jurídico.

Juan Daniel Urrea, Coordinador de Gestión de Talento Humano.